



Invierno demográfico



Hace ya varios años, en unas jornadas de reflexión, un marroquí afincado en Burgos insistía en que junto al crecimiento económico de España había otra causa no menos importante que ejercía como efecto "llamada": el invierno demográfico. En 2007, antes de notar aún la crisis,

los Obispos españoles en su documento sobre las migraciones ya decían también que el factor determinante para la venidas de inmigrantes estaba siendo el invierno demográfico. Y de paso reconocían y agradecían la gran oportunidad de los inmigrantes católicos que podían fortalecer "unas comunidades generalmente en proceso de envejecimiento".

En España hace quince años era patente la escasez de niños y jóvenes. Llegó entonces el boom de la inmigración, y las tasas de natalidad fueron creciendo, y muchos pequeños pueblos rejuvenecieron, y algunas escuelas evitaron el cierre, y la hucha de las pensiones crecía año tras año con superávit...

Y luego llegó la crisis, y los recortes, y el paro, y algunos inmigrantes han marchado, y algunos jóvenes españoles también, y otras familias no se pueden plantear tener un hijo más, y se cierran aulas escolares, y hay que echar mano de la hucha porque la Seguridad Social está en déficit, y en 2013 en Burgos solo han nacido 3.004 niños (cifra que nos hace retroceder a 2004), y en nuestra provincia siguen muriendo más de los que nacen, y nos lamentamos...

Sociológicamente, esta situación actual es un preludio de nuevas inmigraciones a medio plazo, en cuanto la economía española despegue, porque aunque haya más de cuatro millones de parados, pronto van a faltar trabajadores jóvenes. Pero humanamente, socialmente y pastoralmente, todos deberíamos plantearnos en serio este tema, porque una sociedad envejecida es una sociedad sin esperanza. Desde las administraciones y las leyes que elaboran, desde las organizaciones sociales y laborales que pueden y deben facilitar mucho más la conciliación del trabajo con la vida familiar, y desde las distintas confesiones religiosas, hemos de hacer posible que tener hijos no sea un castigo o un imposible, sino una bendición y una apuesta de futuro. La vida es un regalo que hemos recibido y a la vez debemos transmitir.



REDADAS anti-inmigrantes



Nos acercamos a JOSEMI de Atalaya Intercultural



País a país PALESTINA

Contenido

Redadas anti-inmigrantes	2
Día Mundial del Refugiado	3
Actualidad	4
País: Palestina	6
José Miguel González Cid	7
Premios Concurso escolar II	8
Un poco de todo	9
Agenda	12

Portada

Redadas anti-inmigrantes en Burgos: de la impotencia a la acción

Rodrigo del Pozo
Miembro del partido SAIn

Hace tiempo que había oído hablar de las identificaciones de inmigrantes indocumentados en ciudades como Madrid, pero no me di realmente cuenta de la canallada moral que suponen estas actuaciones hasta que empezaron a ocurrir aquí, en la estación de autobuses de Burgos.

La primera vez fue el 28 de marzo a las 3 de la madrugada. 12 agentes de la policía nacional esperaban en el andén al autobús procedente de Madrid. Antes de que ningún pasajero pudiera bajar del mismo, 3 agentes suben al autobús y piden la identificación a todos los pasajeros, pero solo comprueban la de los extranjeros. Incluso detuvieron a un joven de Europa del este y le metieron en el furgón policial, ante la desesperación de su madre, que tuvo que continuar viaje. En esta situación es prácticamente inútil intentar razonar con los agentes, incluso te amenazan con ser detenido. El sentimiento de impotencia ante tal injusticia es absoluto.



deben ser los inmigrantes y sus organizaciones los protagonistas de esta lucha, para lo que cuentan con todo nuestro apoyo y colaboración.

La reacción del Subdelegado del Gobierno ha sido la de intentar eludir el tema diciendo que él no sabía nada, lo cual es aún más grave dado que es el responsable último de la policía nacional. Hemos comprobado que las redadas y detenciones se siguen produciendo a día de hoy. Exigimos al Subdelegado que ponga fin inmediatamente a estos operativos policiales y dedique las fuerzas de seguridad a perseguir a los verdaderos delincuentes, por ejemplo a los proxenetas que explotan sexualmente a las mujeres en los muchos prostíbulos que hay en Burgos y sus alrededores.

Una sociedad que quiera tener vergüenza no puede consentir que se persiga a los inmigrantes indocumentados como delincuentes, a aquellos que se han visto sometidos al drama de la emigración, dejando a sus familias, a sus países empobrecidos por el actual sistema económico y han venido a nuestro país a contribuir con su trabajo al bien de todos.



Concentración realizada ante la estación de autobuses de Burgos el 13 de mayo

“Una sociedad que quiera tener vergüenza no puede consentir que se persiga a inmigrantes indocumentados como delincuentes”

A la semana siguiente se volvió a repetir la escena. El personal del servicio de autobuses y algún pasajero habitual confirman que dicho operativo se daba “por épocas”, durante unos meses no vienen nunca y luego están viniendo varios días durante semanas; “Siempre cazan a alguno”, afirman.

Desde el SAIn de Burgos consultamos a las organizaciones locales que trabajan con inmigrantes y ninguna tenía conocimiento de este hecho. La nocturnidad del dispositivo y el hecho de que la inmensa mayoría de los viajeros no tenga como destino final Burgos ha permitido hasta ahora pasara inadvertido.

Vimos claro que debíamos denunciarlo públicamente y señalar a los responsables políticos que toman las decisiones. Por eso, desde el partido SAIn organizamos una primera acción de denuncia y desde entonces estamos trabajando con otras organizaciones comprometidas con la inmigración para acabar con esta persecución. Creemos que

Con motivo del Día Mundial del Refugiado

Natalia Cañiz
ACCEM Burgos



Diferencia entre inmigrante y refugiado.

El término inmigrante o migrante se refiere a aquella persona que, de forma voluntaria y por motivos principalmente económicos, viaja de su lugar de origen a otro país con la intención de establecerse en él. En cambio, el término refugiado hace referencia a aquella persona que no puede volver a su país de origen porque teme ser perseguida por motivos de raza, nacionalidad, religión, pertenencia a un grupo social u opiniones políticas.

“El término refugiado hace referencia a aquella persona que no puede volver a su país de origen porque teme ser perseguida”

La diferencia entre ambos términos se centra por tanto en las razones que impulsan a la persona a abandonar su país: el migrante lo hace por motivos voluntarios y personales, mientras que el refugiado se ve forzado a ello por factores externos.

Que un extranjero sea calificado como inmigrante o refugiado tiene gran relevancia ya que la legislación que se le aplicará en uno u otro caso será diferente. Las personas refugiadas, que huyen de la persecución o de un conflicto armado, tienen derecho, en virtud de la Convención de Ginebra, a protección internacional y, por tanto, a obtener un permiso para residir y trabajar en nuestro país, como establece la ley de asilo. Sin embargo, las personas inmigrantes tendrán que cumplir con los requisitos que establece la ley de extranjería para poder vivir y trabajar en España.

La vigente ley de asilo y su aplicación en España.

La vigente ley de asilo data del año 2009 e incorpora las distintas normas comunitarias que en mate-

ria de protección internacional se han ido aprobando en un contexto europeo de progresiva armonización de las legislaciones nacionales, de forma que en la actualidad ya podemos hablar de un Sistema Europeo Común de Asilo.

Según los datos de Eurostat, en la Unión Europea se registraron en 2013 un total de 434.160 solicitudes de asilo. Los países que recibieron un mayor número de solicitantes fueron Alemania, Francia y Suecia.

En España se presentaron 4.485 solicitudes, lo que representa un porcentaje del 1% en relación al total de solicitudes presentadas en Europa, situándose nuestro país en el grupo de países de la UE que menos peticiones de protección internacional recibieron en el 2013. Mientras en el mundo el número global de refugiados y personas desplazadas por los conflictos internos aumenta, cada vez son menos los que consiguen llegar a nuestro territorio y hacer efectivo el derecho al asilo.

Los conflictos actuales en países como Siria, Mali o Somalia se reflejan en las estadísticas, siendo estas nacionalidades las que encabezan el mayor número de solicitantes en España.

Sin embargo, siguen siendo los países menos desarrollados los que acogen al 80% de la población refugiada mundial: en el 2013 tan sólo 50.470 refugiados sirios (el 2% del total de personas que han huido de Siria) han conseguido llegar a la Unión Europea y solicitar asilo allí, y de ellos únicamente 725 solicitaron asilo en España.

En la actualidad el gobierno español trabaja en la elaboración de un reglamento que desarrolle los pormenores de la ley y que previsiblemente estará aprobado antes de que finalice el año.

Refugiados en Burgos.

Los datos que disponemos en ACCEM indican que en los últimos tres años se ha concedido protección internacional a 9 solicitantes residentes en Burgos: 3 palestinos, 2 costamarfileños, 1 afgano y 3 cameruneses.

En términos generales, en el 2013 el gobierno español concedió el estatuto de refugiado a 205 personas (un 8,66% del total de las solicitudes presentadas ese mismo año) y la protección subsidiaria a 325 (el 13,74% del total). Las solicitudes resueltas desfavorablemente supusieron el 77,58% del total.

En las fiestas de San Pedro y San Pablo

Como en años anteriores, el Centro Mexicano en Burgos ha participado en la Cabalgata de fiestas con una carroza titulada "Polvo, sudor y hierro", en clara alusión a la figura de El Cid; también estuvieron presentes en Fuentes Blancas el Día de las Peñas.

Asimismo, la Asociación "Boliviamanta" de Burgos se presentó en la Cabalgata con una nueva danza de los *Tinkus*, típica del norte de Potosí (Bolivia).

El final de las fiestas de San Pedro ha coincidido con la edición nº 27 de la "Operación Añoranza", gracias a la cual dieciséis emigrantes burgaleses en Argentina, Cuba y Uruguay han podido regresar a nuestra provincia por unos días y pisar la tierra de la

que partieron ellos (en dos casos) o sus padres o sus abuelos (el resto). Los pueblos de origen son diversos: Redecilla del Campo, Padilla de Arriba, Fuentebureba...



Participaron el domingo 6 de julio en el "Día del Burgalés Ausente", en Fuentes Blancas.

Protesta contra las redadas

El partido SAIn convocó el 13 de mayo una concentración frente a la estación de autobuses de Burgos para protestar por las redadas policiales que algunas noches se llevan a cabo en los autobuses que vienen de Madrid, y que van dirigidas únicamente a las personas extranjeras. En la misma acera hubo una "contra-protesta", mucho más reducida, del Partido por la libertad, que pedía lo contrario: mayores controles.

Días después, la Coordinadora de entidades pro-inmigrantes mantuvo una reunión con el Subdelegado del Gobierno, que dijo no saber nada del tema, y actualmente se está realizando un seguimiento para ver si no se repiten estos episodios.

Revista china "Ruta de sabores"

El Centro de Negocios Hispano-Chino ha publicado el primer número de su revista "Ruta de sabores", que tiene una difusión de 10.000 ejemplares en España y 500.000 en China. La revista, que en la portada de su primer número lleva la catedral de Burgos, fue presentada en el Ayuntamiento de Aranda de Duero el pasado 27 de junio.

Día de Europa con Letonia

La Casa de Europa en Burgos celebró el 11 de mayo el Día de Europa dedicado este año a Letonia, con presencia de su embajador en España, que participó en la tradicional izada de banderas en el castillo.

Obispo ortodoxo rumano en Burgos

Monseñor Timotei, Obispo ortodoxo rumano de España y Portugal, presidió el 29 de junio la Divina Liturgia en la parroquia de San Pedro y San Pablo de Burgos, con motivo de su fiesta patronal. Al final, los feligreses obsequiaron al Obispo con una cesta de objetos tradicionales rumanos, para completar la colección de la residencia episcopal.

Tras las huellas de Taniel

El domingo 1 de junio el profesor burgalés Basilio Miguel García presentó su novela a partir de la historia de Jorge Aedo Lara, líder estudiantil exiliado de la dictadura chilena que reside en Burgos desde hace años. En la presentación participó el propio protagonista.

Eucaristías del mundo



Con motivo de la exposición *Eucharistia*, y para poder compartir las diversas formas de celebrar la Eucaristía en distintos lugares del mundo de los cuales hay inmigrantes en Aranda, comenzaron las Eucaristías del mundo con una misa africana en la parroquia de San Pedro Regalado. A lo largo de julio y agosto habrá también una misa latina y una misa ortodoxa rumana, para terminar con una misa castellana.

Diálogo cristiano-musulmán



Las VI Jornadas a realizar este año cambian su sede a Aranda de Duero, con motivo de la exposición *Eucharistia*. El martes 8 de julio comenzarán con una visita guiada a la exposición de Las Edades del Hombre, para tener a continuación la primera charla con un ponente musulmán: Alejandro Delgado Prieto, colaborador en la Asociación juvenil *Tayba* de Madrid y en el Centro

cultural islámico de Valencia. Dos días después, el jueves 10, el ponente será el sacerdote católico José Baldomero Fernández de Pinedo, actualmente capellán en el Centro penitenciario de Burgos.

El lema de estas jornadas, “Los creyentes vivimos en justicia y caridad”, se ha escogido a partir de uno de los títulos que aparece en el cuarto capítulo de la exposición *Eucharistia*, cuando define este sacramento como *vinculum caritatis*, compromiso de caridad. Es la primera ocasión que estas jornadas coinciden con el tiempo de Ramadán.

Nuevo sitio web

Desde el pasado mes de abril la diócesis tiene nueva página web, y dentro de ella hay un apartado para la pastoral de migraciones. La anterior dirección (www.archiburgos.org/inmigracion) ya no está operativa; el actual sitio web, un poco “largo”, es el siguiente: www.archiburgos.es/organismos-diocesanos/pastoral-inmigrantes. Sigue abierta sin cambios la página de *facebook* de la Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes.

Jornadas nacionales

Con el título “Haciendo un mundo mejor”, del 5 al 7 de junio tuvieron lugar en El Escorial las XXXIV Jornadas de delegados y agentes de pastoral de migraciones. La participación burgalesa fue de cinco personas, entre ellas el párroco y dos personas inmigrantes de Salas de los Infantes, que compartieron su experiencia como “parroquia rural intercultural”. Una de las ponencias más novedosas fue la que, gracias a la tecnología, puso en relación a los responsables de la pastoral migratoria en Lampedusa (Italia), Arizona (Estados Unidos) y Ceuta (España).

Encuentros con agentes parroquiales

Miembros de la Mesa diocesana de migraciones se han reunido con agentes parroquiales en Aranda de Duero (19 de junio), Burgos (23 de junio) y Villarcayo (3 de julio) para tomar el pulso a la realidad, compartir experiencias y pensar algunas orientaciones pastorales en torno al tema de la religiosidad popular.

Rosario de la Aurora

El sábado 31 de mayo la Virgen ecuatoriana del Quinche salió por las calles de Gamonal junto con la Virgen de Fátima en el Rosario de la Aurora, como es ya habitual en los últimos años.

50 años de Cáritas diocesana

El 19 de mayo Cáritas inauguró en la sala Valentín Palencia de la catedral una exposición conmemorativa de los 50 años: “Almas de construcción masiva”.

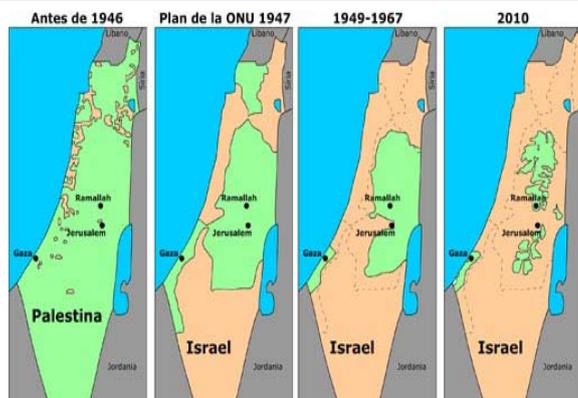


Posteriormente, el sábado 7 de junio se tuvo una misa de acción de gracias en la catedral, presidida por el Obispo, y una comida popular.

Pluralismo religioso

El Ayuntamiento de Burgos, juntamente con la Fundación *Pluralismo y convivencia*, organizó el pasado 11 de junio una jornada sobre el pluralismo religioso con dos mesas redondas: una de expertos en derecho sobre la libertad religiosa en Europa, y otra sobre las diferentes confesiones presentes en Burgos, en la cual participaron representantes de la comunidad musulmana, de los evangélicos, y por parte católica habló el coordinador de la Mesa de pastoral con inmigrantes.

Palestina



Población actual: 10.000.000 habitantes (incluida la diáspora).

Palestinos en la provincia de Burgos (enero 2014): ¿20?

Superficie: 6.520 kms² (antes, 28.000 kms²).

Idioma oficial: árabe.

Religiones: musulmanes (96%), cristianos de distintas iglesias (3%), judíos.

Principales ciudades: Jerusalén (capital), Gaza, Ramalla, Tulkarm, Belén, Hebrón, Jericó, Jinin, Nablus, Qalquilia.

Lema: «Palestina libre, la lucha sigue, libertad para el pueblo palestino»

Palestina es el nombre que recibe el territorio comprendido entre el mar Mediterráneo y el valle del río Jordán (de oeste a este), y entre el río Litani y el Néqav, sin incluir el Sinaí (de norte a sur). Está situada entre los desiertos de África y Asia de una parte, y el mar Mediterráneo, cálido y húmedo, de la otra, lo que produce una encrucijada de influencias climáticas que han permitido distinguir hasta cuarenta tipos distintos de clima en tan reducida superficie. El pico del monte Hermón está cubierto de nieve la mayor parte del año. En general se aprecia una estación seca entre abril y octubre y una lluviosa desde octubre hasta abril.

En Palestina se distinguen tres regiones, de oeste a este: la llanura litoral mediterránea, la cordillera central y el valle del Jordán, la depresión más profunda de la Tierra. A estas tres regiones, hay que sumar la del desierto del Negev, situado al sur.

Durante la Edad de Bronce ya había en la región ciudades como Jericó, Aka, Mejido y Lajich; se cultivaba el trigo, olivos, chufa, higos y uvas. Cuatro mil años a.C. los cananeos se instalaron en las tierras desde entonces conocidas como Canaán. Los jebuseos levantaron un poblado al que llamaron *Urus alim* (Jerusalén) o "ciudad de la paz".

Palestina es una cuna de civilizaciones y de religiones, encrucijada de caminos, es la Tierra Santa de cristianos, judíos y musulmanes. Históricamente ha sido una región de conflictos religiosos y territoriales que aún perduran de forma muy acusada en el llamado conflicto árabe-israelí. Al dividirse el Imperio romano, Palestina quedó bajo la dominación del Imperio de Oriente hasta el 636, cuando se produjo la conquista islámica de la región por los árabes. Las Cruzadas fracasaron en establecer el dominio europeo duradero en "Tierra Santa": establecieron allí el Reino de Jerusalén de 1099 a 1187, cuando fue reconquistado por Saladino.



Escudo palestino

En 1916, durante la Primera Guerra Mundial, Gran Bretaña conquistó la región y la Sociedad de Naciones creó el Mandato Británico de Palestina. Los británicos buscaron el apoyo del sionismo y en consecuencia favorecieron la creación en Palestina del "hogar nacional judío". La creciente inmigración judía provocó levantamientos de la población árabe respondidos por los judíos, creciendo la violencia entre ambas comunidades. Al fin en 1948 los británicos decidieron retirarse y la ONU acordó el reparto en dos Estados, uno judío y otro árabe, aproximadamente iguales en extensión. Los judíos proclamaron la independencia del Estado de Israel en 1948, mientras que los árabes no aceptaron el reparto y declararon la guerra árabe-israelí de 1948, que tuvo como consecuencia la ampliación del territorio de Israel. En 1967 Israel lanzó un ataque preventivo contra Egipto, Siria y Jordania, lo que dio lugar a la Guerra de los Seis Días: Israel tomó el control de Cisjordania y Gaza, conquistó los Altos del Golán, la península del Sinaí y se anexionó Jerusalén Este.

A raíz de los Acuerdos de Oslo (1993), en la Franja de Gaza y Cisjordania se estableció la Autoridad Nacional Palestina, reconocida internacionalmente y que tiene el mandato de sentar las bases del futuro Estado palestino. El Gobierno de Israel construyó una barrera física en pos de la seguridad de sus ciudadanos, cuyo trazado ha sufrido denuncias ante el Tribunal Internacional de La Haya. El costo de la supuesta seguridad de Israel la pagan casi 500.000 palestinos: en un 80% está construido dentro del territorio palestino, por lo que quedan aisladas entre sí comunidades y familias, separa a los campesinos de sus tierras y a los palestinos de sus lugares de trabajo, centros educativos y de salud y otros servicios esenciales. 66 años debajo de la ocupación de los israelíes, siguen robando la tierra, la vida, la paz, la libertad y todos los derechos humanos de los palestinos. ¿Alguien les puede parar?

Iqbal Salameh

José Miguel González Cid

Coordinador de Ocio y Tiempo libre de Atalaya Intercultural



Josemi, para conocer un poco más ¿nos podrías contar algo de tu vida?

Hasta los 18 años viví en un pueblo. Como a mi padre, maestro, le destinaron a Burgos, toda la familia vino con él: mis 11 hermanos y mi madre. Al llegar a Burgos mi vida cambió radicalmente: por primera vez estudié con

profesores en el instituto, aquí empecé a relacionarme con personas que estaban vinculadas a la parroquia de S. Martín de Porres, concretamente con la Legión de María, a la que estuve perteneciendo hasta que por mi trabajo de maestro me destinaron fuera de Burgos.

En la Legión de María aprendí muchas cosas, entre otras a ver a Dios en los demás, a rezar y a ayudar o acompañar a las personas que me necesitaban. Durante muchos años estuve trabajando fuera de Burgos y eso me alejó de la parroquia y de la Legión de María.

Una vez con destino en Burgos retomé la idea de estar metido en un grupo de voluntariado y conocí el Centro de Voluntariado Social que me dio la oportunidad de colaborar en Betania, Adoratrices, que ayudan a las mujeres que quieren abandonar la prostitución. Aquí estuve unos cuantos años intentando dar a estas mujeres otra idea de los hombres. No sé si lo conseguí, pero yo lo pasé muy bien con ellas y me trataron fenomenalmente. Hace 12 años se cruzó en mi camino Atalaya, ayuda a la inmigración, y empecé a colaborar con ellos en las clases de español y en el comedor. A los pocos años creé el Ocio y tiempo libre en esta asociación, y es donde ahora más estoy metido.

¿En qué consiste tu trabajo en Atalaya Intercultural, y por qué estás en esta institución?

Yo no lo llamaría trabajo porque no tengo ninguna remuneración, sino dedicación a estas personas que han tenido que abandonar sus países, sus familias, sus pertenencias y sus amigos para encontrar una vida mejor para ellos y para los que les rodean. El por qué estoy solo tiene una respuesta: porque soy cristiano y Jesús nos dijo que todo lo

que hacéis por los demás a Él se lo hacemos: acoger al que viene de fuera, visitar las cárceles...

¿Qué actividades realizan durante la semana?

Lo primero es acoger. Después nos acompañamos mutuamente para pasar un tiempo entretenido y así sentirnos como en familia. Una vez al mes nos reunimos el equipo de Ocio para programar las actividades que vamos a realizar los sábados del siguiente mes, como bingo, películas, talleres diversos, celebración de cumpleaños, bailes, juegos... en fin, todo lo que nos pueda entretener y pasar un rato divertido. En cuanto a otros días de la semana aparte de la reunión mensual que es un lunes, hacemos excursiones en tiempo bueno, nos unimos a las celebraciones de la Pastoral con inmigrantes o a otros grupos y colectivos.

¿Cuánto tiempo llevas en Atalaya Intercultural, y de qué países hay personas en ella?

Llevo desde que se fundó, aproximadamente 12 años. No sé exactamente los países de los que proceden, pero son muchos.

¿Qué cambios vas viendo en la situación de los inmigrantes?

Es una situación muy delicada, que pende de un hilo: empleo, vivienda, sanidad, relaciones personales o familiares, desahogo, entretenimiento... No lo tienen, falta, y la realidad cambia de un día para otro dependiendo de las circunstancias anteriores; para unos es mejor, pero para otros muchos ha ido empeorando: falta de recursos económicos, dificultades de tener en regla los papeles y poder acceder a los servicios básicos como la sanidad o simplemente andar libremente por la calle o desplazarte a otros lugares...

Un mensaje para todos los inmigrantes que vivimos en Burgos...

Que nunca pierdan la esperanza de encontrar esa vida mejor por la que tanto luchan. "Yo me quito el sombrero ante ellos".



Premios del V Concurso escolar de dibujo y redacción

“Haciendo un mundo mejor” (2)

Dejar a tu familia

Dejar a tu familia, amigos y enemigos. Dejarles, irte con el alma hecha pedazos sin inspiración ni motivación.

No saber qué hacer, asustado de quién me encontrare, dónde iré y con quien iré, qué hacer, qué pensar, aburrido hasta la desesperación.

Tengo miedo, hay mucha gente mala. Qué más dará el color, negro, azul o blanco; no importa si en el cielo también los quiere Dios.

Racistas miserables, pobres inmigrantes siempre callados, quieren ser felices. Esta canción es mi apoyo para toda la gente que quiere un mundo mejor.

Víctor Zafra 1º Secundaria
Colegio Blanca de Castilla (Burgos)

Un país lejano

Un país lejano. Familia, amigos, poco dinero, mucha guerra, siempre intentando proteger a los demás, a sí misma... pero no funciona. No puede más, necesita buscar una vida mejor.

Decide viajar. Viaja al país de las oportunidades pero sola, sin nadie, todo su dinero gastado en un visado, no tiene nada, lo puesto y sus recuerdos.

Triste, busca ayuda, la encuentra. Un grupo de personas aportando su granito de arena hacen un mundo mejor. Sin tanta guerra y más paz, sin tanta tristeza y más alegría.

Sonríe, vivir mejor... vivir es posible.

Lo conseguirá y podrá sacar a su familia.

Beatriz Pineda 3º Secundaria
Colegio Blanca de Castilla (Burgos)

Me llamo Abdel

Me llamo Abdel.

Este es mi diario del día que llegué a Cádiz desde Marruecos.

El barco huele mal, estamos todos apretujados sin casi poder respirar. El barco se para y nos mandan salir, ya estamos en España, en tierra, de repente llega la policía y todo el mundo empieza a correr, yo sigo a mi padre.

La policía no nos sigue, somos libres en España, no sabemos dónde ir, andamos y llegamos a un cementerio, donde pasamos la noche.

Al día siguiente nos encontramos dos niños, no se asustan, nos quieren ayudar.

Dicen que juntos hacemos un mundo mejor.

David de la Peña 3º Secundaria
Colegio Blanca de Castilla (Burgos)

De un país a otro

La migración es el cambio de un país a otro ya sea por conflictos de guerras, por la economía o por otras causas.

Trasladarte de un país es muy difícil porque generalmente tienes que aprender un idioma nuevo, relacionarte con personas que puede que sean muy diferentes a ti.

Por eso, para crear un mundo mejor debemos empatizarnos, ayudar a las personas que migran a otro país.

Javier Salazar 4º Secundaria
Colegio Niño Jesús (Burgos)

¡Gracias a todos los participantes!



Mar Gómez Paredes 5º Primaria
Colegio Juan de Vallejo (Burgos)



Jorge Sanz Serrano 6º Primaria
Colegio Claret (Aranda de Duero)



Laura Rioja Herrero 6º Primaria
Colegio Fernando de Rojas (Burgos)

La consulta

Leí lo que decíais en la revista anterior, pero me han comentado que el tener antecedentes penales también es impedimento para poder renovar la residencia. ¿Es cierto?

Respuesta:

Es cierto: junto a la falta de cotización a la Seguridad Social y la salida del país más tiempo del previsto según el tipo de autorización, los antecedentes penales son la tercera posible causa de "irregularidad sobrevenida".

Centrándonos en este último supuesto y de conformidad con el artículo 31.4 LO 4/2000: *"Para autorizar la residencia temporal de un extranjero será preciso que carezca de antecedentes penales en España o en los países anteriores de residencia por delitos existentes en el ordenamiento español y no figurar como rechazable en el espacio territorial de países con los que España tenga firmado un convenio"*. Del mismo modo, el artículo 71.8 del RD 557/2011 establece que para las solicitudes de renovación deben carecer *"de antecedentes penales, tanto en España como en sus países anteriores de residencia durante los últimos cinco años, por delitos previstos en el ordenamiento español"*.

Bien es cierto, que de conformidad con el propio artículo 31.4 de LO anteriormente mencionado: *"Se valorará, en función de las circunstancias de cada supuesto, la posibilidad de renovar la autorización de residencia a los extranjeros que hubieran sido condenados por la comisión de un delito y hayan cumplido la condena, los que hayan sido indultados, o los que se encuentren en la situación de remisión condicional de la pena"*. Pero, pese a llevar trabajando más de doce años en el ámbito de la extranjería y haber alegado con reiteración en vía administrativa este supuesto, no he conocido ningún caso en que

se hayan aplicado mencionados preceptos en citada vía. Por tanto, ante el silencio de la Administración en este aspecto, será preciso, tras el recurso de reposición que en general será denegatorio, iniciar el correspondiente procedimiento judicial contencioso administrativo en que quedará a criterio judicial la valoración de lo previsto en los artículos anteriormente mencionados en función del esfuerzo de integración, tipo de pena, arraigo social y familiar en España, etc.

¿Qué pasos deberé tomar en el supuesto de irregularidad sobrevenida derivada de la existencia de antecedentes penales?

1.- Cumplir la pena (y transcurrir después un tiempo, según el tipo de pena).

2.- Cancelar los antecedentes penales (para realizar este trámite deben dirigirse a la Gerencia Territorial del Ministerio de Justicia que, en Burgos, se encuentra en la Plaza Alonso Martínez 7, 6º).

3.- Cancelar los antecedentes policiales (ante la Policía Nacional o Guardia Civil respectivamente).

4.- Iniciar procedimiento administrativo para la obtención de autorización de residencia por circunstancias excepcionales de arraigo social, arraigo familiar, etc. Para ello, se presentará solicitud, por regla general de arraigo, ante la Subdelegación de Gobierno pertinente acompañada de la documentación que se requiera para cada supuesto concreto.

Lidia Andueza Azcona

Abogada de Cáritas diocesana. Miranda de Ebro

La receta

Pelmeni (Ucrania)

Elena

Ingredientes

- 2 tazas de harina
- 1 huevo
- Sal y pimienta
- 500 g. de carne (cerdo o ternera)
- 1 taza de agua
- 1 cebolla
- Aceite vegetal

Preparación

Picar la carne dos veces. Agregar la cebolla picada, la sal y pimienta. Mezclar la harina con agua y sal hasta formar una masa suave; luego amasar so-

bre una superficie plana antes de que la masa sea elástica. Tomar algo de masa y hacer una "salchicha" (un dedo de diámetro). Dividir en pedazos y hacer círculos con una taza en la masa; llenar cada círculo con una cucharada de carne, pegar en medias lunas y cerrar pellizcando los bordes. Para cocinar los Pelmeni, hervir en agua abundante con sal al baño maría; no olvidar revolver de vez en cuando. Dejar hervir durante 15-20 minutos. Servir con mantequilla, Smetana, vinagre o Ketchup.

La costumbre

El Ramadán en Mali

Woïta Traore



En la zona rural a la que pertenezco, BigneKolobougou-Kayes (Mali), se nos informa a través de Radio Nacional la fecha concreta de inicio del Ramadán.

Previamente la mujer ha hecho acopio de alimentos, por lo que antes de que amanezca, hacia las tres de la madrugada, se levanta para preparar el plato que toda la familia va a comer. En primer lugar rompemos el ayuno con pequeños sorbos de agua, leche o té; comemos dátiles y frutos secos, *too* (plato cuya base es maíz y mijo), *cus-cus* y cacahuete con arroz. Es el momento del encuentro de todos los miembros de la familia, en el que se comparte conversación priorizando los temas religiosos.

Posteriormente dedicamos un tiempo a la oración:

esta tiene un papel prioritario, por lo que todo el poblado se desplaza a la mezquita para ser dirigidos por el imán y hacer esa primera oración del día. Una vez finalizada la oración, compartimos los *franís*, dulces típicos hechos con harina, azúcar, levadura y huevo; también tomamos té, antes de que amanezca.

Durante el tiempo de Ramadán la jornada laboral y su intensidad disminuye; en algunos casos después de rezar se trabaja hasta las doce de la mañana, no volviendo a trabajar hasta el día siguiente. Los hombres mayores se juntan en la plaza del pueblo llamada *teké*, hablan de cosas generales y también de temas religiosos hasta la hora del próximo rezo.

El Ramadán no obliga a niños menores de 10 años ni a las embarazadas; las mujeres que tienen hijos pequeños se encargan de sus cuidados y atenciones, así como de las personas que están enfermas. Es frecuente que las personas que necesitan ayuda durante el tiempo de Ramadán la reciban por parte de la familia o de las personas que acuden a la mezquita.

La fiesta

San Cristóbal en Burgos

M^a Carmen Rodrigo



Cristóbal de Licia, conocido como San Cristóbal mártir, es considerado como uno de los Padres del yermo, es un santo cristiano. La leyenda afirma que en una ocasión, ayudó al Niño Jesús a cruzar el río; sorprendido por el peso del infante, éste le explicó que se debía a que lleva-

ba sobre su espalda los pecados del mundo, tras lo cual bautizó al gigante y le encomendó la prédica.

El nombre de Cristóbal (del griego Χριστοφορος, *Christóforos*, 'portador de Cristo') le vendría de esta hazaña. La leyenda, considerada apócrifa desde antiguo, continúa siendo popular, pese a que en 1969 el Vaticano oficialmente la proclamase no canónica. Su fiesta era el 25 de julio; actualmente el santoral cató-

lico lo celebra cada 10 de julio.

Desde la segunda mitad del siglo XX, son cada vez más las localidades que se suman a festejar este día 10 de julio, formándose hermandades y asociaciones en honor al santo patrón de automovilistas, taxistas, camioneros y conductores en general. Verbenas, bendiciones de vehículos, así como Misas y pasacalles, son los actos más destacados para pasar un día diferente.

En Burgos, en años de bonanza, se tenía la Eucaristía en la Catedral y al finalizar la misma, el oficiante se trasladaba a la Plaza el Rey San Fernando y bendecía los autobuses y los taxis que estaban engalanados; a este acto acudían la autoridades municipales. Terminaban la jornada con un vino español; los gastos corrían un año a cargo de los taxistas y otro año a cargo de los conductores de autobuses.

En la actualidad y debido a la crisis se ha quedado reducido únicamente a la Eucaristía.

Humor

(En homenaje a los 150 años de Cruz Roja)



(Del periódico digital de Paraguay "Iniciativas ciudadanas")

Países que tienen al menos dos I

No hay muchos, pero por lo menos estos:

> De Europa (al norte, frío frío):

_ I _ _ _ _ _ I _

> De América (del sur):

_ _ _ I _ I _

> De Asia (este lleva tres):

_ I _ I _ I _ _ _

> De África (el más poblado):

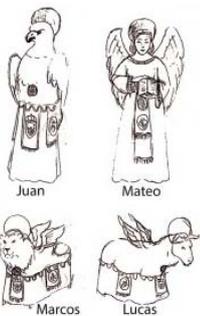
_ I _ _ _ I _

> De Oceanía (difícil):

_ I _ I

Soluciones al número anterior:
Países que tienen al menos dos I: Luxemburgo, Uruguay, Turquía, Burundi, Nauru.

Símbolos de los evangelistas



En cuadros y esculturas, S. Mateo aparece con un ángel (hombre con alas), S. Marcos con un león, S. Lucas con un buey o toro, y S. Juan con un águila. Su origen está en una cita del Antiguo Testamento, del profeta Ezequiel (1,10), que después retoma el último libro de la Biblia, el Apocalipsis (4,7). Y luego se han distribuido las cuatro figuras según las características de cada Evangelio.

Encuesta fracasada

Más que un chiste...

La ONU acaba de finalizar la encuesta más grande de su historia. La pregunta fue: "Por favor, ¿qué opina de la escasez de alimentos en el resto del mundo?"

Los resultados no podían ser más desalentadores; la encuesta ha sido un total fracaso debido a que...

Los europeos no entendieron qué significaba "escasez".

Los africanos en general no sabían qué era "alimentos".

Los argentinos no entendieron qué significaba "por favor".

Los norteamericanos preguntaban qué era "el resto del mundo".

Y los cubanos, extrañados, pedían que les explicaran qué era "opinión".

Adivina adivinanza...

Amarilla en el centro, blanca por fuera.
Si fuera huevo, estaría en la nevera.
Como no lo soy, aparezco en primavera.



Solución: la margarita

Agenda

7 al 10 de julio	67 Semana Española de Misionología: “Saliendo a las periferias”. <i>Organiza: Facultad de Teología.</i>
8 y 10 de julio	VI Jornadas de diálogo cristiano-musulmán: En Caja Burgos-Aranda de Duero. <i>Organiza: Grupo de conocimiento y diálogo cristiano-musulmán.</i>
14 de julio	20 Círculo de silencio. A las 9 de la tarde en el Paseo Sierra de Atapuerca. <i>Organiza: Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes.</i>
15 al 19 de julio	38 Festival Internacional de Folclore Ciudad de Burgos, con grupos de Costa Rica, Japón, Rusia, Polonia, Sudáfrica y España. Plaza S. Juan 21 h.
18 al 20 de julio	Feria Indiana en Pradoluengo. En recuerdo de la pasada emigración hacia América. <i>Organiza: Ayuntamiento de Pradoluengo.</i>
19 de julio	Fiesta de Colombia en Aranda. Diversas actividades festivas y de convivencia. <i>Organiza: Asociación de colombianos en Aranda y la Ribera.</i>
19 de julio al 16 de agosto	Campos de trabajo: colonia de niños... Primer turno: 19 de julio al 2 de agosto; segundo turno: 2 al 16 de agosto. <i>Organiza: Atalaya Intercultural.</i>
20 de julio	Excursión a Aranda de Duero (Las Edades del Hombre). <i>Organizan: Equipo de pastoral con latinoamericanos y Atalaya Intercultural.</i>
20 de julio	Misa latina. A las 6'30 de la tarde en la parroquia de Santa Catalina, de Aranda de Duero. <i>Organiza: Comisión pastoral Edades del Hombre 2014.</i>
27 de julio	Fiestas patrias de Perú. Misa a las 7 de la tarde en la parroquia de La Anunciación, y aperitivo. <i>Organiza: Asociación Hijos del Sol en Burgos.</i>
28 de julio	Celebración del fin del Ramadán.
4 al 8 de agosto	XII Semana intercultural de Aranda. En el Parque de la Huerta y el albergue de La Vid. <i>Organiza: Cruz Roja Juventud de Aranda..</i>
9 de agosto	Liturgia ortodoxa rumana. A las 10 de la mañana en la parroquia de San José, de Aranda de Duero. <i>Organiza: Comisión pastoral Edades 2014.</i>
15 de agosto	Fiesta ecuatoriana de la Virgen del Cisne en Miranda de Ebro (Ntra. Sra. de los Ángeles) y Aranda de Duero (Santa Catalina).
8 de septiembre	21 Círculo de silencio. A las 7'30 de la tarde en el Paseo Sierra de Atapuerca. <i>Organiza: Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes.</i>

La frase

“Hay mucha receptividad hacia quienes venimos de otros países, siempre me he sentido muy acogido”.

(Aury Castillo Ogando,
dominicano,
médico del Centro de salud San Agustín.
Diario de Burgos, 29-VI-2014)

COLABORACIÓN ECONÓMICA

Si puedes, agradecemos tu colaboración económica. Cada ejemplar de la revista sale a 0'35 € (sin contar gastos de envío). Puedes hacer tu aportación en las siguientes cuentas:

La Caixa (Caja Burgos):
ES15 2100 3341 6823 0003 2344
IberCaja (Caja Círculo):
ES16 2086 7076 3900 0045 3941

